



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 7

13 de enero de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

6L/PPLP-0024 Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

6L/PPLP-0024 *Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 267, de 19/12/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPOSICIONES DE LEY INICIATIVA POPULAR

3.1.- Reguladora de la ubicación de las infraestructuras de radiocomunicación y telefonía móvil de Canarias: Prórroga de plazo de enmiendas a la totalidad.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de la Cámara, a petición de los grupos parlamentarios Coalición Canaria (CC) y Popular, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 7 de enero de 2009, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, en 15 días más, a computar a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de enero de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

